

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	sep-21	jun-21	sep-20	Variación sep-21 vs jun 21	Variación %
DISPONIBILIDADES	\$ 519	\$ 504	\$ 482	\$ 15	3.0%
INVERSIONES EN VALORES Y REPORTO	13,882	13,568	11,729	314	2.3%
INVERSIONES EN VALORES	5,522	6,114	6,095	(592)	-9.7%
Títulos para negociar	5,522	6,114	6,095	(592)	-9.7%
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-	-	0.0%
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	8,360	7,454	5,634	906	12.2%
DERIVADOS					
Con fines de negociacion	550	586	723	(36)	-6.1%
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE					
Créditos comerciales	749	771	779	(22)	-2.9%
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	0.0%
Entidades financieras	749	771	779	(22)	-2.9%
Créditos a la vivienda	1,610	1,688	1,918	(78)	-4.6%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	2,359	2,459	2,697	(100)	-4.1%
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA					
Créditos comerciales	3,043	3,043	3,206	-	0.0%
Actividad empresarial o comercial	1,599	1,599	1,597	-	0.0%
Entidades financieras	1,444	1,444	1,609	-	0.0%
Créditos al consumo	1	1	1	-	0.0%
Créditos a la vivienda	2,081	2,167	2,533	(86)	-4.0%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,125	5,211	5,740	(86)	-1.7%
CARTERA DE CRÉDITO	7,484	7,670	8,437	(186)	-2.4%
(-) MENOS:					
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(5,954)	(6,005)	(6,435)	51	-0.8%
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS	(511)	(561)	(821)	50	-8.9%
CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)	1,019	1,104	1,181	(85)	-7.7%
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,019	1,104	1,181	(85)	-7.7%
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	152	161	152	(9)	-5.6%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,406	1,413	2,793	(7)	-0.5%
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	48	46	498	2	4.3%
INVERSIONES PERMANENTES	138	142	138	(4)	-2.8%
OTROS ACTIVOS	1	1	1	-	0.0%
TOTAL ACTIVO	\$ 17,715	\$ 17,525	\$ 17,697	\$ 190	1.1%



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	sep-21	jun-21	sep-20	Variación sep-21 vs jun 21	Variación %
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-	-	-	-	
De corto plazo	-	-	-	-	
De largo plazo	-	-	-	-	
DERIVADOS					
Con fines de negociacion	451	565	1,304	(114)	-20.2%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	480	472	768	8	1.7%
Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-	-	-	0.0%
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	480	472	768	8	1.7%
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	20	20	21	-	0.0%
TOTAL PASIVO	951	1,057	2,093	(106)	-10.0%
PATRIMONIO CONTABLE					
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,598	1,598	1,598	-	0.0%
Aportaciones	1,598	1,598	1,598	-	0.0%
PATRIMONIO GANADO	15,166	14,870	14,006	296	2.0%
Resultados de ejercicios anteriores	13,954	13,954	13,031	-	0.0%
Resultado neto	1,212	916	975	296	32.3%
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	16,764	16,468	15,604	296	1.8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 17,715	\$ 17,525	\$ 17,697	\$ 190	1.1%





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados	sep-21	sep-20	sep-19	Variación sep 21 vs. sep20	Variación %
Ingresos por intereses	\$ 837	\$ 909	\$ 1,079	\$ (72)	-7.9%
Gastos por intereses	-	-	-	-	0.0%
MARGEN FINANCIERO	837	909	1,079	(72)	-7.9%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	76	(56)	(152)	132	-235.7%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	913	853	927	60	7.0%
Comisiones y tarifas cobradas	173	177	233	(4)	-2.3%
Comisiones y tarifas pagadas	(135)	(81)	(107)	(54)	66.7%
Resultado por intermediación, neto	680	152	(1,070)	528	347.4%
Otros ingresos (egresos) de la operación	(223)	74	(37)	(297)	-401.4%
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	1,408	1,175	(54)	233	19.8%
Gastos de administración y promoción	(195)	(195)	(160)	-	0.0%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,213	980	(214)	233	23.8%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)	(5)	(864)	4	-100.0%
RESULTADO NETO	\$ 1,212	\$ 975	\$ (1,078)	\$ 237	24.3%





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Al 30 de septiembre del 2021, el total de los activos suman 17,715 millones de pesos, mayores en 1.1% (190 millones de pesos) en relación con junio del 2021. La explicación de las principales variaciones de los rubros del balance general consolidado de FOVI entre los estados financieros al 30 de septiembre del 2021 y 30 de junio del 2021, se presentan a continuación:

Inversiones en Valores y reporto

Las inversiones en Valores y las operaciones de reporto aumentaron 2.3% (314 millones de pesos), principalmente por la estrategia de la Tesorería como sigue:

- a) El portafolio de recursos propios aumentó 180 millones de pesos, como sigue:
 - ✓ En directo fueron mayores en +306 millones de pesos por operaciones con Udibonos.
 - ✓ Aumento en operaciones de los Fideicomisos por +78 millones de pesos.
 - ✓ Menores operaciones en reporto con papel gubernamental por -205 millones de pesos.
- b) En el portafolio swap aumentó 134 millones de pesos, lo que se debió a:
 - ✓ Mayores operaciones en reporto de papel gubernamental por +1,033 millones de pesos.
 - ✓ Disminución en el portafolio en directo por 898 millones de pesos principalmente en Cedes por 1,001 millones de pesos, Bonos M por +48 millones de pesos y en Udibonos por +57 millones de pesos, entre otros.

Es importante señalar que los ingresos por intereses que han generado estas inversiones en el trimestre del 2021 fueron de 187 millones de pesos, los cuales se registran en el Margen Financiero.

Asimismo, generaron resultados por valuación a mercado en el segundo trimestre del 2021 por -19 millones de pesos (resultados aun no realizados), que se reconocen en el resultado por intermediación.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa*

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa*

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Cartera de Crédito

- a) La cartera de crédito vigente disminuyó 100 millones de pesos (4.1%), como resultado principalmente de lo siguiente:
- o Cobranza de la cartera de segundo y primer piso por -242 millones de pesos.
 - o Intereses devengados de la cartera de segundo y primer piso por +138 millones de pesos.
 - o Cartera delegada por +3 millones de pesos.
 - o Disposiciones de la cartera de segundo piso por 2 millones de pesos.
- b) La cartera vencida disminuyó 86 millones de pesos, (1.7%) derivado principalmente por:
- o Cobranza de la cartera de segundo y primer piso por -110 millones de pesos.
 - o Intereses devengados de la cartera de segundo y primer piso por +53 millones de pesos.
 - o Productos solución de primer piso (reestructuras) por -22 millones de pesos.
 - o Cartera delegada por -7 millón de pesos.
 - o Traspaso de vencida a bienes adjudicados por -1 millón de pesos

Reservas Crediticias (incluye las crediticias y por avales)

Las reservas crediticias tuvieron una liberación neta de 101 millones de pesos principalmente por:

- o Liberación en las de Garantías y Avales por 68 millones de pesos principalmente en las de GPI debido a la cancelación de 1,856 créditos y variaciones en la probabilidad de incumplimiento por un total de -25.1 millones de pesos, en las reservas de la garantía de saldo final por -24 millones de pesos debido a la disminución de reserva por la cancelación de 711 créditos y la amortización de créditos lo que promueve un menor refinanciamiento en el futuro; así como en la de Riesgo de Extensión principalmente por la cancelación de créditos y el incremento en la reserva crediticia. Durante el tercer trimestre se liquidaron 109 créditos y se reestructuraron 12 créditos bajo el programa FOVI Te Reconoce por - 18.5 millones de pesos.
- o La reserva de la cartera individual PROSAVI mostró una liberación de 10.4 millones de pesos, principalmente por la liquidación de 629 créditos.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa*

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa*

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Otras cuentas por cobrar, neto

La disminución del 0.5 por ciento (7 millones de pesos) se debe principalmente a menores deudores por colaterales en efectivo en las operaciones de derivados por 18 millones de pesos y mayores deudores de los Fideicomisos de Dación en Pago por 8 millones de pesos, principalmente por cobranza pendientes de dispersarse, entre otros.

Bienes adjudicados, neto

Disminución en el rubro por 2 millones de pesos, que corresponde principalmente a:

- Altas por adjudicación en primer piso por 5.1 millones de pesos.
- Bajas por venta por 2.1 millones de pesos
- La reserva de bienes adjudicados reflejó un movimiento de -1.3 millones de pesos, debido a la antigüedad del inventario y a la liberación por la venta de inmuebles.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa*

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa*

PASIVO

El total de los pasivos al 30 de septiembre del 2021 sumaron 951 millones de pesos, menores en 106 por ciento vs 30 de junio del 2021, debido principalmente a:

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (con fines de negociación)

La posición pasiva neta (pasiva-activa) de los Instrumentos financieros derivados con fines de negociación tuvo una variación favorable de -78 millones de pesos, resultado de:

- (i) una variación de -5 millones de pesos en la valuación de los Swaps SM-UDIS y
- (ii) una variación de 84 millones de pesos en los Swaps UDIS-Pesos Crecientes: 73 millones de pesos por el aumento en el valor de la UDI (pata activa) y 11 millones de pesos por un cambio de 31 puntos base en la inflación implícita en las curvas nominal y real, del 4.29% al 4.60%.

Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar fueron mayores en 8 millones de pesos, principalmente por honorarios fiduciarios que FOVI le cobra a SHF por 7 millones de pesos, como sigue:

- (i) El monto de la provisión trimestral (incluyendo el IVA) determinada por la Dirección de Planeación Financiera de conformidad con la metodología ABC por 64 millones de pesos (ver en el estado de Resultados Gastos por Servicios Corporativos).
- (ii) El pago del trimestre anterior por 57 millones de pesos.

ESTADO DE RESULTADOS

La explicación de las principales variaciones de los rubros del estado de resultados de FOVI entre los estados financieros al 30 de septiembre del 2021 y 30 de septiembre del 2020, se presentan a continuación:

Margen Financiero

Margen financiero por 837 millones de pesos, menor en 72 millones de pesos vs el año anterior principalmente por menores ingresos de cartera tanto de segundo como primer piso por 52 millones de pesos debido a liquidación de créditos y efectos de valorización para la cartera de primer piso. Además, menores ingresos en inversiones en valores y disponibilidades por 19 millones de pesos vs el año anterior debido a los movimientos a la baja en las tasas de interés.





FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa*

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa*

ESTADO DE RESULTADOS

Estimación preventiva de riesgos crediticios

La variación en la estimación preventiva de riesgos crediticios se explica por los movimientos comentados anteriormente, así como las liquidaciones de Punto Final y FOVI TE RECONOCE y por siniestros de PROSAVI y FOVI TE RECONOCE, entre otros.

Comisiones y tarifas, netas (cobradas menos pagadas)

La disminución en las comisiones y tarifas pagadas de 58 millones de pesos se debió principalmente por menores comisiones pagadas por administración de la cartera de primer piso y las primas pagadas por el efecto de la inflación en dichos créditos.

Resultado por intermediación

La variación positiva del resultado por intermediación de 528 millones de pesos se explica principalmente por el resultado favorable en la valuación a mercado de los derivados por 987 millones de pesos, originado por el movimiento en la inflación implícita en las curvas nominal y real; así como por el aumento en el valor de la UDI. Y por la pérdida en valuación a mercado de las inversiones por 458 millones de pesos.

Otros ingresos (egresos) de la operación

El movimiento de -297 millones de pesos, se debió en su mayoría a la constitución de reservas, principalmente por la correspondiente a la de reserva de bienes adjudicados por -222 millones de pesos (comentada anteriormente), por la constitución de reserva cuentas incobrables por -105 millones de pesos, por otras recuperaciones (liquidaciones de cartera DDF, PROSAVI, PUNTO FINAL Y FTR) por +34 millones de pesos, por la utilidad en venta por bienes adjudicados por +24 millones de pesos y por la minusvalía de las constancias bursatilización de un Fideicomiso de Dación en pago por 34 millones de pesos, entre otros.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa*

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados. *continúa*

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2021			2020	
	Sep	jun	Mar	Dic	Sep
INDICE DE MOROSIDAD	68.48%	67.94%	67.64%	67.56%	68.04%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	126.15%	126.01%	127.48%	127.44%	126.40%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.80%	1.95%	1.79%	1.85%	1.74%
ROE	7.17%	9.27%	9.98%	6.10%	9.64%
ROA	6.44%	8.17%	8.64%	5.26%	8.34%
LIQUIDEZ	*	*	*	*	*
MIN	7.58%	7.66%	7.12%	7.70%	8.58%

*FOVI no cuenta desde el tercer trimestre del 2016 con pasivos líquidos, por lo que su liquidez prácticamente asciende al 100%

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importante aún no utilizada.

Las fuentes de liquidez que tiene el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) son internas y corresponden a las disponibilidades, inversiones en valores y operaciones en reporto.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *continúa*

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital, *continúa*

2. La política de reinversión de utilidades que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento pretendan seguir en el futuro.

El Comité Técnico del FOVI ha establecido la política de reinversión del Fondo conforme a los términos de lo dispuesto por el inciso c) de la cláusula NOVENA del Contrato Constitutivo del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), en el que se establece que el Comité Técnico del FOVI aprueba, en su caso, el programa anual de actividades, financiamientos, gastos e inversión del Fideicomiso que el fiduciario presente.

3. Políticas que rigen la Tesorería de los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento.

En apego a las disposiciones normativas de las autoridades y conforme a las sanas prácticas bancarias y criterios internacionales, SHF como Fiduciario del FOVI, invierte y administra los fondos excedentes del Fondo de acuerdo a los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por su parte, el área de riesgos en SHF como Fiduciario del FOVI realiza la gestión integral del riesgo de mercado, de crédito de instrumentos financieros y de liquidez, estableciendo límites y alertas a cada portafolio de inversión para mitigar los riesgos, proporcionando herramientas a las áreas para coadyuvar a la toma de decisiones con un enfoque basado en riesgos promoviendo estrategias que permitan preservar el capital y procurar la sostenibilidad financiera y operativa de FOVI, apeguándose a la normatividad aplicable y conforme a lo autorizado por las instancias de decisión correspondiente.

4. Las inversiones relevantes en el patrimonio contable que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de Financiamiento necesaria para llevarlas a cabo.

FOVI no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes en el capital al 30 de septiembre del 2021, por lo que no requiere fuentes de financiamiento específicas para ese fin.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *Continúa*

c) Descripción del Sistema del Control Interno.

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, el Sistema de Control Interno de SHF es el mismo para FOVI y ampara todas sus operaciones. En adición, las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” en su artículo 176 establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en las mismas, tratándose de FOVI, las funciones de los órganos colegiados podrán ser delegadas en los órganos colegiados que realicen las funciones correlativas en la institución fiduciaria, previo acuerdo de su Comité Técnico; asimismo, los códigos, mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales que se requieran documentar en términos de lo previsto en las disposiciones, podrán ser los de la institución fiduciaria.

El Sistema de Control Interno de SHF, se encuentra documentado en la “Matriz del Sistema de Control Interno en SHF”, que es aplicable al FOVI, cuya última actualización se presentó al Comité de Auditoría de SHF en la sesión ordinaria 54 del 28 de mayo de 2021 y presentada al Comité Técnico de FOVI en su sesión ordinaria 363 celebrada el 30 de julio de 2021.

Asimismo, el Director General de SHF, fiduciaria del FOVI, presentó la propuesta de los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno del ejercicio 2021, al Comité de Auditoría de SHF la sesión ordinaria 54 del 28 de mayo de 2021, mismos que se presentaron para aprobación del Comité Técnico de FOVI en su sesión ordinaria 363 celebrada el 30 de julio de 2021.

Cabe señalar que, se cuenta con manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos de FOVI que se llevan a cabo, incorporando la especificación de las áreas participantes, las actividades a realizar, niveles de servicio, así como la identificación de los riesgos operativos y el establecimiento de los controles operativos que persiguen mitigarlos.

Aunado a ello, se cuenta con un Código de Conducta del personal de SHF, aplicable para el FOVI, cuya última actualización se presentará al Comité Técnico de FOVI en su siguiente sesión.

Se cuenta con el Plan de Continuidad de Negocio de SHF (PCN-SHF), aplicable al FOVI, que asegura la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes, cuya última actualización se presentará al Comité Técnico de FOVI en su siguiente sesión.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

II. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo. *Continúa*

c) Descripción del Sistema del Control Interno. *continúa*

En adición, en el Comité de Auditoría de SHF se presentaron durante el tercer trimestre de 2021, los avances a los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, los estados financieros trimestrales, el resultado de las revisiones realizadas por el auditor interno y el auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el informe trimestral de gestión de la Dirección de Contraloría Interna. Asimismo, dicho Comité hace un seguimiento puntual de las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México, la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Interno de Control y de las auditorías interna y externa.

El Comité de Auditoría presentó al Comité Técnico su informe de la evaluación del Sistema de Control Interno de FOVI del ejercicio 2020 y su informe de la evaluación de las actividades del auditor externo designado por la SFP del ejercicio 2019, en la sesión ordinaria 363 celebrada el 30 de julio de 2021.

Por último, el Director General de SHF, fiduciaria del FOVI, presentó su informe sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno del ejercicio 2020, al Comité de Auditoría de SHF en la sesión ordinaria 54 celebrada el 28 de mayo de 2021 y al Comité Técnico del FOVI en la sesión ordinaria 363 celebrada el 30 de julio de 2021.

III. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del Contrato Constitutivo del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) vigente al 30 de septiembre de 2021, la integración y funcionamiento de su Comité Técnico, es la siguiente:

“SÉPTIMA. - INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO. - En términos de los artículos 47 de la LEY ORGÁNICA; 40 de la LEY DE ENTIDADES; 80 de la LEY DE INSTITUCIONES, y 20, fracción 11, 16 y 17 del REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES, la FIDEICOMITENTE constituye en este acto un comité técnico que será el órgano de gobierno del FIDEICOMISO, el cual estará integrado de la siguiente forma:

- a) Tres representantes de la SHCP, de los cuales uno fungirá como Presidente;*
- b) Dos representantes del Banco de México;*
- c) Un representante designado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y*
- d) Un representante de la Comisión Nacional de Vivienda.*





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

III. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa*

Los miembros del Comité Técnico contarán con voz y voto y deberán tener un nivel jerárquico no inferior al de Director General o su equivalente. Los propietarios designarán a sus suplentes, quienes no deberán tener un nivel jerárquico inferior al de Director de Área o su equivalente.

El Comité Técnico designará a un Secretario de Actas, el cual no será miembro de éste, quien concurrirá a las sesiones del mismo con voz, pero sin voto, y estará encargado de hacer llegar al FIDUCIARIO las instrucciones que emita dicho cuerpo colegiado. En todo caso, el Comité Técnico podrá designar a un Prosecretario que será suplente del Secretario de Actas, quien en sus ausencias contará con las atribuciones que se confieren al Secretario.

Los cargos que desempeñen los miembros del Comité Técnico, el de Secretario, y en su caso el de Prosecretario y los invitados que asistan a las sesiones, son de carácter honorífico, por lo que no dan derecho a retribución alguna.

El FIDUCIARIO, así como el Director General del FIDEICOMISO, asistirán permanentemente a las sesiones del Comité Técnico, y tendrán voz, pero no voto. El FIDUCIARIO, y el Director General del FIDEICOMISO podrán designar a sus suplentes.

La Secretaría de la Función Pública, en adelante la "SFP", designará a un Comisario Público propietario y a su respectivo suplente, quienes asistirán con voz, pero sin voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico, y ejercerán sus funciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables; asimismo, podrán asistir a las sesiones de los comités y subcomités especializados que en su caso se constituyan. Para efectos de lo anterior, el Secretario de Actas del Comité Técnico les hará llegar la invitación correspondiente.

Se podrá invitar a participar en las sesiones del Comité Técnico con voz, pero sin voto a representantes de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a cualquier persona física o moral, que cuenten con reconocido prestigio y amplios conocimientos en las materias relacionadas con los fines del Fideicomiso.

Las designaciones de los representantes del sector privado o social deberán recaer en personas de nacionalidad mexicana que cuenten con experiencia comprobable en materia financiera y de vivienda, así como con la capacidad y prestigio profesional que les permita desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés, sin que estén supeditadas a intereses personales, patrimoniales o económicos."





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

III. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa*

La integración del Comité Técnico de FOVI al 30 de septiembre del 2021, se presenta a continuación:

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Dr. Rogelio Ramírez de la O Secretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	Lic. Leonel Ramírez Farías Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	Mtro. Gabriel Yorio González Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	C.P. Alfredo Montes Díaz Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento B de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Suplente
	Lic. Armando Argandoña Armas Director General de Programación y Presupuesto "B"	Propietario
	Lic. Norberto Nerí Reyes Cruz Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo	Suplente
Banco de México	Dr. José Luis Negrín Muñoz Director General de Asuntos del Sistema Financiero	Propietario
	Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca Gerente de Banca de Desarrollo	Suplente
	Lic. Héctor Desentis Montalbán Dirección de Intermediarios Financieros de Fomento	Propietario
	Lic. Alfredo Feliciano Crespo Pineda Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento	Suplente





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

IV. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa*

La integración del Comité Técnico de FOVI al 30 de septiembre del 2021, se presenta a continuación:

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Lic. Carlos Martínez Velázquez Director General	Propietario
	Mtro. Manuel Alberto Victoria Gonzalez Coordinador General de Inversiones	Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	Dra. Edna Elena Vega Rangel Directora General	Propietario
	Mtro. Alonso Cacho Silva Subdirector General de Administración y Financiamiento.	Suplente
PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ		
Sociedad Hipotecaria Federal	Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez Representante de SHF como fiduciaria en el FOVI	
Secretaría de la Función Pública	Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública	Comisaria Pública Propietaria
	Mtro. Oscar David Rojas Silva Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda	Comisario Público Suplente
Sociedad Hipotecaria Federal	Mtro. Carlos Fidel de Régules Palacios	Secretario de Actas
	Lic. Rodrigo Sánchez López	Prosecretario de Actas

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico

Dr. Rogelio Ramírez de la O es doctor en Economía por la Universidad de Cambridge y licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. En su ámbito profesional ha sido consejero y asesor de numerosas empresas mexicanas y extranjeras con inversiones en México, y ha hecho una evaluación permanente sobre la política económica y su impacto en el desempeño del crecimiento, el empleo y la distribución. Fungió como Consejero Independiente de Consorcio Peña Verde y ha sido Consejero de Reaseguradora Patria, empresa del mismo grupo Peña Verde. Fue Consejero Independiente de Grupo Modelo y de bancos internacionales.





**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Cifras en millones de pesos)

II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, continúa

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico

Es miembro de varias instituciones internacionales privadas involucradas en temas y políticas económicas globales y regionales, en México, Estados Unidos y Canadá. Tiene publicados cerca de 40 trabajos de investigación sobre política económica, deuda externa, industria automotriz, comercio México-Estados Unidos, política monetaria e integración económica.

Lic. Leonel Ramírez Farías es economista con 18 años de experiencia en el sector público, donde ha ocupado diversos cargos de alta responsabilidad tanto en el sector financiero como en materia de diseño y formulación de políticas públicas. Destaca su trayectoria en Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, donde ha sido Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, Coordinador General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social y Director Ejecutivo de Análisis Sectorial, y formó parte del equipo de trabajo que diseñó la creación y puesta en marcha de la Financiera rural en 2003. En el ámbito privado, ha sido consultor independiente por poco más de 10 años. Ha desarrollado trabajos de asesoría a empresas y organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), así como gobiernos de diversos países en Centro y Sudamérica. Como funcionario público ha formado parte de diversos CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, donde sobresalen: AGROASEMEX (2001/2003), FONART: (1995/2000), FIRCO (2001/2003), FEESA (2001/2002), FOCIR (2001/2004) Y FIRA (2001/2003).

Mtro. Gabriel Yorio González. Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey; cuenta con una maestría en economía por El Colegio de México y otra en Gestión de Políticas Públicas por la Universidad de Georgetown en la Escuela McCourt de Políticas Públicas. en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Gabriel Yorio fue director de Deuda Pública (2004 a 2007) donde promovió el financiamiento de los sectores de la Ciudad de México. En la misma institución, se desempeñó como director de Fondos, Operaciones y Custodia de Valores (2002 a 2004) y subdirector de Operaciones Financieras (2001 a 2002).

C.P. Alfredo Montes Díaz. estudió la licenciatura de Contaduría Pública en el Instituto Politécnico Nacional. De 2000 a 2017 se desempeñó como Director de Banca de Servicios Financieros, Vivienda, Obras Públicas y Turismo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 2017 a la fecha, se ha desempeñado como Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento "B" de la misma Secretaría.





FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa*

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, *continúa*

Lic. Armando Argandoña Armas. Es Licenciado en Contaduría Pública y Maestro en Finanzas, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con 25 años de experiencia en el servicio público; laboró en el área financiera del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito y en la regulación del sector energético en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Norberto Neri Reyes Cruz. Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Subdirector de Recursos Materiales en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno de la Ciudad de México, así como Subdirector de Análisis Sectorial y Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dr. José Luis Negrín Muñoz. Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro y doctor por la Rice University de Houston, Texas, en los Estados Unidos. Entre 2013 y 2018 se desempeñó como Director de Evaluación de Servicios Financieros en el Banco de México, y antes como Gerente de Evaluación de Servicios Financieros entre 2010 y 2013 en el mismo banco central. Ha sido investigador en el Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán A.C., y en la actualidad se desempeña como Director General de Asuntos del Sistema Financiero en el Banco de México.

Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca. Es licenciada en Economía por la Universidad Anáhuac. Cuenta con Maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. En el Banco de México se ha desempeñado como como investigador financiero, investigador financiero en Jefe y Subgerente. Actualmente ocupa el puesto de Gerente de Banca de Desarrollo en el citado Banco Central.

Lic. Héctor Desentis Montalbán. Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Cuenta con estudios en Teoría Económica en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros de Madrid, España. Su carrera laboral la ha desarrollado dentro del Banco de México desde 1991 y se ha desempeñado como Jefe de Oficina en la Sugerencia de Metodologías de Valuación de Operaciones Financieras, Investigador Financiero en Jefe en la Gerencia de Análisis de Riesgos, Investigador Financiero en Jefe en la Subgerencia de Programas, Subgerente de Banca de Desarrollo, Gerente de Banca de Desarrollo y Gerente de Fideicomisos de Fomento.





FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa*

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, *continúa*

Lic. Alfredo Feliciano Crespo Pineda. Es Licenciado en Finanzas por la Universidad Tecnológica de México y Maestro en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Ha prestado sus servicios en el Banco de México desde 1994 donde ha desempeñado diversos cargos relacionados con el análisis y supervisión de instituciones financieras privadas y del sector público.

Lic. Carlos Martínez Velázquez. Es licenciado en Ciencias Políticas egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Se desempeñó como asesor del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, como Jefe de Departamento de Análisis de la Demanda y ocupó la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, ambas dentro de la oficina de la presidencia. Asesoró al Oficial Mayor de la Secretaría de Economía y laboró para la Procuraduría Federal del Consumidor como secretario particular del procurador y como Jefe de la Oficina del Procurador.

Mtro. Manuel Alberto Victoria González. Es Licenciado en Economía y pasante de la Licenciatura en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestro en Política Pública por la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado como Analista de Finanzas Públicas en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Asesor en la Secretaría de Desarrollo Social, Petróleos Mexicanos y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde también ocupó los cargos de Director General de Política de Ingresos No Tributarios y Coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Dra. Edna Elena Vega Rangel. Es licenciada en Sociología, con especialidad en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Azcapotzalco; Maestra en Planeación Metropolitana y Doctora en Sociología, con especialidad en Sociedad y Territorio por la misma casa de estudios; además de perito en Desarrollo Urbano. Trabajó con organizaciones no gubernamentales y como consultora independiente. Fue directora de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, asesora en la Procuraduría Social del Distrito Federal y Directora General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

Mtro. Alonso Cacho Silva se ha desempeñado en el ámbito público y privado, en la elaboración de estudios económicos y estadísticos, así como en la evaluación de proyectos de inversión, la capacitación y elaboración de planes y proyectos encaminados al crecimiento económico social y al desarrollo urbano-rural-metropolitano. Ocupó el cargo de Subdirector de Área de la Unidad de Política y Control Presupuestario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como responsable de la evaluación financiera de proyectos de inversión para el Ramo 23. En lo académico como Profesor Adjunto en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en materias de Investigación y Análisis Económico VI (Desarrollo Regional y Urbano), además de Métodos Cuantitativos y Econometría.





FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, *continúa*

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, *continúa*

Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal. Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Derecho de Amparo. Cuenta con Especializaciones en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo, así como en Derecho Administrativo y Financiero por la Universidad de Salamanca, España. Se encuentra Certificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Ha realizado Diplomados en Derecho para servidores públicos, Marco Jurídico de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Derecho Procesal Administrativo y Derecho de Amparo. Actualmente ocupa el puesto de Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Comisariato del Sector Hacienda en la Secretaría de la Función Pública.

Mtro. Oscar David Rojas Silva. Es candidato a Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Economía por la misma institución y Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara. Anteriormente, fungió como asesor legislativo en la LXIV legislatura en el Senado de la República, especialmente en la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social y la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad. En el sector privado se desempeñó como coordinador de programas para el desarrollo de la sociedad civil en Books, Information & Services adscrito a la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). Colaboró también en proyectos de educación con la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), así mismo, se desempeña como profesor universitario de economía política en la UNAM.

Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez. Cuenta con Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Harvard y es Licenciado en Finanzas, con una especialidad en Economía, por la Universidad de Texas. Fungió como director Corporativo de Finanzas en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y se desempeñó como director general Adjunto en la Unidad de Crédito Público, y director general Adjunto de Asuntos Internacionales, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En el sector privado, trabajó en el equipo de fusiones y adquisiciones para América Latina de Barclays Capital, en Nueva York, Estados Unidos; y en el equipo de Banca de Inversión de Credit Suisse.





FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
INFORME TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

III. Compensaciones y prestaciones

FOVI no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, no realiza el pago de compensaciones y prestaciones pagadas a funcionarios y a ninguna persona integrante de algún Órgano Colegiado.

IV. Descripción de compensaciones y prestaciones

Dado que FOVI no cuenta con estructura propia como se mencionó anteriormente, no es aplicable realizar la descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios y personas que integran algún Órgano Colegiado al 30 de septiembre de 2021.

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente informe trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

DOCUMENTO VALIDO
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19

MTRO. JORGE ALBERTO MENDOZA SÁNCHEZ
DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL

DOCUMENTO VALIDO
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19

ACT. GERARDO CÉSAR TREJO ESTRADA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI
Y DELEGADO FIDUCIARIO

DOCUMENTO VALIDO
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19

LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI

DOCUMENTO VALIDO
MEDIDA PREVENTIVA COVID 19

LIC. SEBASTIÁN BEJARANO TORRES
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI

